

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 29 de agosto del año dos mil seis, se reunieron en el Salón Graciela Hierro del Instituto Nacional de Desarrollo Social, ubicado en Segunda Cerrada de Belisario Domínguez No. 40, Colonia del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, los CC. Licenciado Leonardo García Camarena, Comisionado para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación; Licenciado Luis Felipe de la Torre Arce, Administrador Central de Planeación Estratégica del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Doctora María del Refugio González Domínguez, Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Doctor Martín de la Rosa Medellín, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social y Secretario Técnico de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en lo sucesivo “COMISIÓN”, con el propósito de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de conformidad en lo establecido en el Artículo 10 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y el Artículo 5º del Acuerdo por el que se constituye la “COMISIÓN” como una comisión intersecretarial de carácter permanente. -----

----- con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y verificación del quórum legal;-----

- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----

- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria; -----

- IV. Seguimiento al comunicado presentado por el Consejo Técnico Consultivo durante la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el pasado 4 de agosto del año en curso, y -----

- V. Asuntos generales. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, el Doctor Martín de la Rosa Medellín, registró la asistencia de los representantes de la Secretarías que integran la “COMISIÓN” e informó que existía el Quórum Legal necesario para iniciar la Sexta Sesión Extraordinaria de la “COMISIÓN”.-----

Al no haber comentarios, el Doctor Martín de la Rosa procedió a conducir el desarrollo de la sesión.-----

II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra, el Doctor Martín de la Rosa, dio lectura al Orden del Día de la sesión y preguntó a los presentes si existía algún comentario sobre el mismo. --

Al no haber comentarios sobre el Orden del Día, los asistentes a la sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 078/06: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria de la “COMISIÓN”. -----

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA -----

En uso de la palabra, el Doctor Martín de la Rosa, dio cuenta de que el acta fue distribuida con anterioridad a los miembros de la “COMISIÓN”, por lo que se omitió la lectura y sometió a consideración de los representantes de las Secretarías que integran la “COMISIÓN” el proceder a su aprobación. -----

Al no haber comentarios sobre el acta, los asistentes a la sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 079/06: Se aprueba el acta y se remitirá a cada integrante de la “COMISIÓN” para su suscripción. -----

IV. SEGUIMIENTO AL COMUNICADO PRESENTADO POR EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DURANTE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL PASADO 4 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO -----

En uso de la palabra el Doctor de la Rosa, recordó que la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN” celebrada el 4 de agosto del año en curso se recibió un oficio de Oscar Ortiz Reyes, Secretario Ejecutivo del Consejo Técnico Consultivo mediante el cual se solicitaba que a través de la Secretaría Técnica de la Comisión se consultara a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, respecto de los mecanismos o conductos jurídicos adecuados para el ejercicio del presupuesto 2006 de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil que dice “ la Secretaría Técnica proveerá de lo necesario a todos los miembros del Consejo para apoyar su participación en las reuniones del mismo” y el artículo 6, fracción XI que señala lo siguiente: “Proveer de información, documentación, apoyo logístico y espacio físico a los integrantes de la Comisión y el Consejo durante sus sesiones”. -----

Asimismo informó que respecto a este punto, se envió un oficio al Licenciado Raúl Ayala Cabrera, Director General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, para consultar sobre la vía procedente para realizar la consulta. -----

Acuerdo Núm. 080/06: Se acuerda que los miembros de la “COMISIÓN” emitirán un oficio al Ingeniero José María Zubiría Maqueo, Jefe del Servicio de Administración Tributaria y representante propietario ante la “COMISIÓN” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que conducto del mismo se turne esta consulta al área de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y resuelva de conformidad con lo establecido por la Ley. -----

IV. ASUNTOS GENERALES -----

El Secretario Técnico de la “COMISIÓN”, hizo del conocimiento de los miembros de la “COMISIÓN” que el representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público manifestó habían sido extraviados los cuatro tanto originales del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria y Octava Sesión Ordinaria de la “COMISIÓN”, y que dos de los funcionarios que suscribieron dicha actas ya no colaboran en las Secretarías de Gobernación y Desarrollo Social. -----

A continuación sometió a consideración de los presentes que se autorizara que el Licenciado Luis Felipe de la Torre Arce firme y rubrique una copia original del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria y Octava Sesión Ordinaria y una copia de la misma sea entregada a uno de los miembros de la “COMISIÓN” -----

Acuerdo Núm. 081/06: Se aprueba que el Licenciado Luis Felipe de la Torre Arce firme y rubrique la copia original del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria y Octava Sesión Ordinaria. -----

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las 12:00 horas del día veintinueve de agosto de dos mil seis, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los

que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.-----

LOS INTEGRANTES DE "LA COMISIÓN"

POR LA SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN


LIC. LEONARDO GARCÍA CAMARENA
Comisionado para el Desarrollo Político

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO


LIC. LUIS FELIPE DE LA TORRE ARCE
Administrador Central de Planeación
Estratégica del Servicio de Administración
Tributaria

POR LA SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES


**DRA. MA. DEL REFUGIO GONZÁLEZ
DOMÍNGUEZ**
Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y
Derechos Humanos

POR LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL


DR. MARTÍN DE LA ROSA MEDELLÍN
Titular del Instituto Nacional de Desarrollo
Social y Secretario Técnico de la
"COMISIÓN"

La presente hoja de firmas
corresponde al Acta de la Sexta
Sesión Extraordinaria
de la Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil
celebrada el día 29 de agosto de 2006.